

UNA VISIÓN DEL CAMPO DE GIBRALTAR A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX

Salvador Bravo Jiménez

INTRODUCCIÓN

Trata el trabajo que a continuación se presenta de cotejar, por un lado, la imagen que había en el mundo intelectual de principios-mediados del siglo pasado del Campo de Gibraltar, región que aún recordaba con estupor el último intento por recuperar la plaza de Gibraltar y con las fuentes de autores antiguos que a esta zona se refirieron, y de otro, de acercar dicha visión al estado actual de la arqueología campogibaltareña.

Hemos elegido a un autor que escribe de manera general y basándose en fuentes de segunda mano; es por esto que la descripción que hace Ceán del Campo de Gibraltar no responde a un conocimiento visual o de primera mano, sino que acude a las descripciones que antiguos geógrafos dejaron de la zona.

Es de destacar que la ubicación geográfica-administrativa es anterior a la división del Ministro de Fomento, Javier de Burgos, en 1833, presentando la antigua división administrativa de corte medieval. Así, el lector encontrará términos como Reino de Sevilla, o de Granada, etc.

Igualmente, la descripción que hace es muy fragmentaria ya que lo que le interesa es hacer un sumario de las antigüedades de época romana y no sin motivos pues como el mismo autor nos cuenta en el prefacio a la obra, tras haber escrito varias biografías de pintores y arquitectos, “parece ser muy conveniente referir los restos de las que nos dejaron acá los romanos”.

Ceán Bermúdez es numerario de la Academia de la Historia de Madrid y miembro honorario de las de Valencia y Zaragoza. Es, por tanto, un intelectual afecto al régimen que no llega a vivir de lleno la boda de su buen amado monarca Don Fernando VII con María Cristina de Nápoles el 11 de Diciembre de 1829 aunque sí los convulsivos momentos anteriores al levantamiento del Coronel Quiroga en Alcalá de los Gazules y del Comandante Rafael del Riego en Las Cabezas de San Juan.

Historia

Su obra, que va dirigida al rey Don Fernando, no se ahorra en elogios para el Borbón y aparece como una necesidad y con el beneplácito y aprobación de la Real Academia de la Historia. Así, la obra se publica por Real Orden en Madrid el año 1832, tres después de su fallecimiento en Madrid.

Lo que encontramos en la obra de Ceán es un libro moderno, que sigue las consignas de la modernidad Europea, con amplias descripciones aunque con un afán por sintetizar y por reorganizar de manera científica y académica la información recopilada. Es pues, una fuente muy importante a la hora de conocer por un lado las inquietudes de la ciencia en una época en la que la sociedad española estaba al borde de una guerra fratricida y, por otro, confrontar las fuentes antiguas, tanto de autores antiguos como epigráficas, numismáticas e incluso arqueológicas, con los conocimientos que tenemos de la zona más de un siglo y medio después.

La obra, por otra parte, está plagada de errores; errores que son imputables al propio autor por el desconocimiento de la zona pues, aunque habitó en Sevilla durante gran parte de su vida, por las descripciones y referencias que hace del Campo de Gibraltar no parece que visitase la zona. Se remite constantemente a la obra del gran humanista rondeño don Macario Fariñas del Corral, al que sigue casi al pie de la letra y que incluso llega a copiar en algunas ocasiones y, cuando quiere ahondar aún más en su estudio, se remite a escritores clásicos como Plinio, Mela o Estrabón.

Vemos pues que se trata de un hombre ilustrado, fundador de una Academia de Bellas Artes y cuya preocupación básica es cuantificar de una manera ordenada, científica y académica, el pasado romano en la Península Ibérica, al modo de como él mismo lo había aprendido de su gran amigo Anton Mengs. Hombre ilustrado y monárquico, partidario de las tesis absolutistas y muy preocupado por el entorno científico de su época.

Es, por tanto, un trabajo importante el que lleva a cabo para la sistematización de los restos romanos y así lo indica en el propio título de su obra, *Sumario de las antigüedades...*, describiendo y clasificando por artes como arquitectura, escultura, pintura, etc. Obra importante y necesaria para el conocimiento general que se tenía en la época de la antigüedad clásica en España, y obra no menos importante para clarificar algunos aspectos de la antigüedad clásica en la zona campogibraltareña desde el punto de vista científico de principios del siglo pasado.

BREVE APUNTE BIOGRÁFICO

Juan Agustín Ceán Bermúdez nace en Gijón en el seno de una familia acaudalada en 1749 y muere en Madrid en 1829. Ilustrado de la época, fue crítico de arte, pintor, historiador, arqueólogo y escritor. Amigo de Jovellanos, se dejó influir mucho por su gran maestro y amigo el pintor Anton Raphael Mengs con el que estudió pintura en el estudio que aquél tenía en Madrid.

Todo hace indicar que el alumno no era tan aventajado como su maestro y que despuntó más como crítico de arte que como pintor. Fruto de esa preparación crítica es su obra *Diccionario Histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España*, obra publicada en seis volúmenes hacia el año 1800 y en donde se aplica por vez primera el método crítico al arte español.

Tras una época poco conocida, en la que algunos dicen que incluso fue desterrado a Andalucía junto con su maestro y amigo Mengs, ambos se trasladaron a Sevilla, donde Ceán fundó la Academia de Bellas Letras para unos o de Bellas Artes para otros en 1801. Fue una época muy productiva pues en su afán academicista y por sistematizar la sabiduría de su época, procedió a la clasificación del Archivo General de Indias de la capital andaluza.

Siendo sexagenario, escribe en memoria de su gran amigo las *Memorias para la vida de Gaspar Melchor de Jovellanos*, en 1814, y ya de regreso a Madrid escribe la obra que nos ocupa, *el Sumario de las Antigüedades romanas que hay en España en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, que será publicada el año 1832 por Real Orden en Madrid.

COMENTARIO A LA OBRA DEL AUTOR

El Sumario que nos ocupa, está dividido en varias partes que guardan una relación muy sistemática. Comienza por una carta de agradecimiento al Rey, un Prefacio, una advertencia sobre la España Antigua y el Sumario en sí, dividido a su vez en tres partes correspondientes a cada provincia romana de época augustea (Tarraconense, Bética y Lusitana) y estas a su vez en cuantos Conventos comprendían las mismas.

No debemos de olvidar que no estamos ante un libro de investigación en sí, sino ante un sumario; la voluntad del autor no es escribir, sino describir, ordenando y clasificando todos los vestigios romanos que conoce, para lo cual usa innumerables fuentes de autores desde la Antigüedad Clásica hasta su época, principios del siglo XIX. Por tanto, lo debemos mirar como lo que es, un catálogo de antigüedades romanas.

En él se ve el afán del coleccionista y del arqueólogo como anticuario fruto de su época. Al autor no le interesa determinar la importancia de uno o varios yacimientos, o la relación de unos con otros; a nuestro autor lo que le interesa es hacer un corpus, un catálogo de todos los restos romanos porque considera que es una herramienta de trabajo indispensable para que el futuro historiador la use para relacionarla con los textos y construir la historia. Ceán no es historiador, sino crítico positivista. Le interesa el dato en sí, de forma fría, sin tratar de aportar nada por peligro a quitarle esa "objetividad" que tiene toda información fuera de contexto. Nuestro autor se aparta pues de cualquier subjetividad para confeccionar un listado de topónimos clasificados con un criterio muy de moda en su época.

Así, comienza el libro con una misiva dirigida al Rey en la que no repara en elogios para con el monarca.

Sigue un largo prefacio dividido en varios temas, el primero de ellos dedicado a la Arquitectura, donde explica todo el sistema constructivo romano, con tipos de *opus*, órdenes arquitectónicos, vías, edilicia romana, etc. Tras la arquitectura, le toca el turno a la pintura donde se aprecia su especial sensibilidad con dicha materia. Continúa con la escultura para extenderse muy pormenorizadamente con el grabado, donde sitúa a las monedas. Es importante esta parte ya que, en su afán por dar a conocer todas las antigüedades romanas que hay en España, "no hallé otro medio más sencillo y claro que hacer un Diccionario geográfico de todos los pueblos y despoblados de España en que hubiese antigüedades romanas y describirlas en sus artículos".

A continuación, y siguiendo su esquema y su afán clasificador y científico, pasa a referirnos las fuentes que ha utilizado, comenzando por los autores latinos y comentando sus preferencias por unos y otros, de las que no sale muy bien parado nuestro ilustre Pomponio Mela, del que dice que

Si Pomponio Mela, por haber nacido en Mellaria, pueblo litoral de la costa de Cádiz, y por haber sido el primer geógrafo latino, merece más fe y crédito que los demás en lo tocante á esta península, también es cierto que anduvo muy de corrida por ella, pues habla de pocos pueblos, les da distintos nombres de los de Strabon y de otros geógrafos, y sigue diferente rumbo en sus descripciones.

Es plausible el error en la ciudad de nacimiento de Mela, ya que el texto de la *Crorographia* II, 96 es claro: "atque unde nos sumus Tingintera (Tingintera, de donde somos nosotros)" (García y Bellido, A., 1978).

Historia

De los autores modernos, pocos son los que se salvan de ser “falsarios que inundaron de errores nuestra antigua geografía”, para a continuación hacer un listado de los que él ha seguido y que obviamente considera los más fiables, donde aparecen nombres tan ilustres como Arias Montano, al que pone el epíteto de “sapientísimo”, el Padre Mariana, Rodrigo Caro y don Macario Fariñas del Corral.

Revelador de su carácter academicista es la clasificación que hace de los autores que ha seguido a partir del siglo XVIII, donde no deja de referirnos la importancia que en el proceso de investigación ha tenido el establecimiento de las Academias, “y entonces comenzaron a difundirse en la nación las luces de la crítica, y a viajar sus individuos por las provincias en busca de antigüedades romanas, y a rectificar las antes descubiertas”, entre los que cita al Padre Florez, su gran amigo don Gaspar Melchor de Jovellanos, don Francisco Masdeu, etc.

Termina el Prefacio nombrando la división que encontrará el lector que será en tres partes, correspondientes a la antigua división de Augusto de la Península (Tarraconense, Lusitana y Bética), haciendo una ligera introducción al principio de cada parte y subdividiendo después cada una de estas tres en tantos capítulos como fueron los Conventos Jurídicos que se encontraban en ellas. Cada Capítulo referido a un Convento, está a su vez dividido en artículos que se corresponden a pueblos, des poblados o vestigios que en ellos se encontraron..

Termina este Prefacio con un párrafo que difícilmente podemos dejar de transcribir: “El prolijo y constante trabajo que he empleado en formar esta obra creo que merezca alguna indulgencia en el caso de haber incurrido en algún yerro, que de todos modos no será mío, sino de los documentos que he consultado”.

Tras el Prefacio, encuentra el lector una Advertencia sobre la España Antigua, que no es más que una nota explicatoria e introductoria de lo que será el *Sumario*. En esta Advertencia, nos da la ubicación geográfica de la Península, con sus límites y una explicación sucinta de varios conceptos que se encontrarán en el sumario, que aunque dirigido a un público culto, no considera oportuno dejar de hacer. Define qué eran Regiones, Conventos, Colonias, Municipios, etc.

Con esto, empieza el Sumario en sí con la Primera Parte referida a la Provincia Tarraconense.

Una vez terminado el *Sumario*, encontramos varios apéndices a los que el autor llama Índice de esta obra. Son en concreto cuatro índices, el primero dedicado a los sitios con el topónimo romano equivalente; el segundo al sitio pero del que no consta el topónimo latino; el tercero de los pueblos antiguos con su reducción a los modernos del primer índice y el cuarto los sitios en que se han encontrado restos epigráficos.

A estos cuatro índices les sigue un Prontuario, especie de catálogo de todas las antigüedades romanas, que nuestro autor divide en 21 números.

Con esto, termina el *Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España en especial las pertenecientes a las Bellas Artes* de don Juan Agustín Ceán Bermúdez.

DESCRIPCIÓN DEL SUMARIO DE LAS ANTIGÜEDADES ROMANAS QUE HAY EN ESPAÑA (EN ESPECIAL LAS PERTENECIENTES A LAS BELLAS ARTES)

Son pocas las referencias que encontramos del Campo de Gibraltar en las páginas del Sumario, aunque ricas en detalles. Todo parece indicar que, aunque viajero infatigable y a pesar de residir en Sevilla buena parte de su vida, no visitó la zona del Estrecho. Lo deducimos porque para nuestra zona se limita a copiar lo que encontró en los textos de los autores antiguos y porque se refiere constantemente en la descripción que hace de esta zona al *Tratado de las Marinas desde Málaga a Cádiz*

y algunos lugares sus vecinos según fueron en los siglos antiguos que escribió el rondeño don Macario Fariñas del Corral en 1663, reproduciendo los aciertos y errores de éste. Parece, por tanto, que se fiaba en demasía del de Ronda, ya que no intentó cotejar si eran ciertas o no las aseveraciones de éste.

Las referencias a nuestra comarca se encuentran en la Parte Segunda del Sumario, referida a la Provincia Bética, dentro de la cual debemos remitirnos a su Capítulo I dedicado al Convento Gaditano.

En su página 230 situamos el primer topónimo referido al Campo de Gibraltar, que es el de *ALCARIA*: del cual cita que es un “*despoblado en la Bahía de Gibraltar*”. Remitiendo acto seguido al topónimo de *ALGECIRAS*: *Algeciras, ciudad de Andalucía en el Reino de Sevilla, puerto del mar Atlántico, en la bahía de Gibraltar y al frente de esta plaza, en la parte occidental. Los romanos la llamaron Portus Albus, y pertenecía a los bástulos penos. En la colección de Muratori se le atribuyen las siguientes inscripciones:*

L.HERENNIO HE
RENNIANO
L. CORNELIUS HEREN
NIUS RUSTICUS
NEPOS EX TESTA
MENTO POSUIT
NONIS MARTIS
SEX. QUINTILIO CON
DIANO SEX QUIN
TILIO MAXIMO COSS

AUCTINUS. CLEMEN
TIS. SIBI
ET. SUIS BRITTIAE
MATER. AN. LX
H. S. E. SIT. T. T. LEVIS

Don Macario Fariñas y el Marqués de Valdeflores contraen Portus Albus á la Alcaria, un despoblado que está cerca de Algeciras, dentro de la bahía de Gibraltar, donde permanecen las ruinas de antigua población romana.

Portus Albus fue la quinta mansión del camino militar que iba por la costa desde Málaga a Cádiz.

El autor está utilizando aquí dos fuentes para ubicar el topónimo; por un lado, el Itinerario de Antonino 407.I en su Item de Malaca a Gades donde Portus Albus se sitúa a seis millas de Carteia y a 12 de Mellaria, y por otro el Tratado de don Macario Fariñas del Corral ya referido anteriormente. Que el autor no visitó la zona se contrae por el error en el que incurre al situar la ciudad de Algeciras como puerto del Atlántico. Asegura que Portus Albus pertenecía a los Bástulos Penos, cita que posiblemente saca de Ptolomeo 2,4,6 aunque generalizando, ya que lo que el autor griego comenta es que los habitantes de la costa al este del estrecho de Gibraltar son Bástulos Penos sin citar por supuesto para nada el topónimo Portus Albus.

BOLONIA ó VILLAVIEJA, pueblo muy arruinado en la costa meridional de Andalucía, cerca del cabo de las Palomas, en el mar Atlántico, distante tres leguas al poniente de Tarifa, y antes de entrar en lo más angosto del Estrecho de Gibraltar.

Historia

Don Macario Fariñas, el geógrafo y anticuario moderno que conoció mejor esta costa, por haberla examinado con mucho estudio y detención, fijó en este pueblo la antigua Julia Traducta, que perteneció a los bástulos penos, de la cual y de su situación en España se ha escrito y disputado bastante.

Primitivamente estuvo la población en África, cerca de la ciudad de Tingi, y entonces se llamó Zeles. Después se trasladaron sus habitantes a España en el imperio de Augusto, cuando por muerte de Boccho se hizo provincia romana la Mauritania, y entonces pusieron al pueblo el nombre de Julia Jozza, que equivale, según Brochart, á Julia Transducta o Traducta. Se mantienen en Bolonia un gran trozo y otros menores de la muralla de Julia, que se dirigen desde el norte al sur, y en su recinto las ruinas de otros edificios. En ellas se encontraron torsos de estatuas de mármol, inscripciones que no se pudieron leer, planchas delgadas de plomo, clavos de bronce y otras antiguallas.

También se conservan en este pueblo los vestigios de un anfiteatro, cuyas gradas y cávea están descubiertas. Fuera de la muralla hay sepulcros, y se perciben otras ruinas de casas y de torres dentro del mar hasta donde se extendía la población. Se proveía de un manantial de agua que todavía brota en el cabo de las Palomas, y se conducía por un magnífico acueducto, del que no existen más que trozos de paredones, de arcos y de arcaduces.

Julia Traducta acuñó monedas: son ocho las conocidas hasta ahora, de diferentes módulos (hace una descripción pormenorizada de cada una de las monedas).

Después de haberse acuñado estas monedas en Julia Traducta de España, permitió el emperador Claudio, á instancias de los tingitanos, que volviesen á trasladar la población de esta antigua ciudad al mismo sitio en que había estado antes en África con el dictado de Colonia Julia Traducta, y con el cual se distinguen, dice Harduino, las medallas que allí grabó de las que antes había acuñado en España, pues solo dicen IUL. TRAD.

No falta geógrafo moderno que fija a Julia Traducta en Bullon, de quien trata el artículo siguiente, y demuestra su error.

Bolonia o Villavieja no puede ser otra que las ruinas de Baelo Claudia al oeste de Tarifa. Sin embargo, y siguiendo una vez más los dictados de Fariñas, nuestro autor asegura que las ruinas de Bolonia pertenecen a la antigua Iulia Transducta, citada por Estrabón, Mela, Guidonis Geographica y Gregorio de Tours, haciendo una descripción de su arquitectura¹ y contando la historia de la fundación de la ciudad, que nos es relatada por Estrabón en su Geografía, III, 8. Es de notar que conservando la zona el topónimo de Bolonia, acepte sin más las aseveraciones de Fariñas de asociar las ruinas de Bolonia con Iulia Transducta y no con Baelo Claudia, citada por tan diversos autores como Estrabón que la llama Belón y de la que dice que habitualmente se embarcaba en dicha ciudad para pasar a la vecina Tingis (Geografía, III, 1, 8), Pomponio Mela, que la llama Bello (Chorographia II, 96), Plinio el Viejo quien la define como un *oppidum* entre Baesippo y Mellaria (Historia Natural, III, 7) y a 30.000 pasos de distancia de Tingis (Historia Natural V, 2), Belone Claudia en el Itinerario de Antonino (It. 407,3), por poner varios ejemplos del conocimiento que de esta ciudad se tenía y de su ubicación. Así, nuestro autor sigue ciegamente las consignas de su predecesor rondeño.

BULLON, sitio algún tanto separado de la boca del río Barbate, que desagua en el mar Atlántico, en una ensenada que está poco antes de entrar por poniente en el Estrecho de Gibraltar. En él se ven las ruinas de la antigua ciudad que llama Estrabón Bellus, el Itinerario de Antonino Bellon Claudia, y otros geógrafos antiguos Bailo. En ellas se encontraron lápidas con inscripciones y medallas. El Padre M. Florez publicó una de pequeño bronce acuñada en esta ciudad. ... Estrabón decía que Bellus era el emporio del comercio con África; y el dicho Itinerario de Antonino fija en Bellon Claudia la séptima mansión del camino romano que iba de Málaga a Cádiz.

¹ Confunde el teatro con un anfiteatro.

Que Ceán se equivoca en la ubicación es patente pues el despoblado que nombra debe de corresponder con la antigua ciudad de Baesippo, nombrada en el Itinerario de Antonino como Besippone (It. 408,1), Bepsipon en el Anónimo de Ravena (IV, 43 – 306,1) y Baisippo en Ptolomeo (Ptol. II, 4,10), además de los ya clásicos Pomponio Mela como Baesippo (II,97) y Plinio el Viejo que la ubica como un puerto, el puerto de Baesippo y como ciudad estipendiaria perteneciente al Conventus Gaditanus (III,7 y III,15). La ciudad debe ubicarse en las cercanías de Barbate, en la desembocadura del río. Una vez más, todo parece indicar que nuestro autor no conoció la zona, pues es imposible confundir el despoblado de Bolonia con ruinas de grandes monumentos (un anfiteatro dice el autor) con Iulia Transducta y no considerar la posibilidad de que allí se ubicase la antigua Baelo, dando el sitio de esta última a las ruinas de la desembocadura del río Barbate por la sola similitud del topónimo (Bullon – Bellon – Baelo). A tenor de las citas de todos los autores, Baelo Claudia se encontraba a levante de Baesippo, esto es que se puede hacer una comparación de tal modo que:

Bolonia = Baelo Claudia

Bullon = Baesippo

Y no como hace Ceán que atribuye la siguiente ecuación:

Bolonia = Iulia Transducta

Bullon = Baelo Claudia

Cabe preguntarnos por último, ¿donde coloca pues a Baesippo? Pues es lógico que la conocía de las fuentes consultadas. Nada leemos de Baesippo en el Sumario, al igual que notoria es la nula referencia a Mellaria.

GIBRALTAR, ciudad y puerto de mar de Andalucía en el reino de Sevilla, situada en una península, la que con el monte Abyla, que tiene al frente en el continente de África, forma el célebre Estrecho de Gibraltar, que tiene de ancho cuatro leguas, y divide los dos mares Atlántico y Mediterráneo. Dista de Cádiz al occidente quince leguas y media por mar, y diez y nueve por tierra; cinco de Ceuta al mediodía, y diez y seis de Málaga al oriente. Tiene la península tres cuartos de legua de largo, y la ocupan el monte llamado el Peñón, la ciudad, y el terreno que resta hasta la Punta de Europa. En tiempo de los romanos se conocía la ciudad con el nombre de Calpe, cuando pertenecía a la región de los bástulos penos, y era la cuarta mansión de la vía militar que iba por la costa desde Málaga a Cádiz.

Son muy pocas las antigüedades que han quedado de aquellas épocas en la ciudad, ni del famoso astillero de que habla Estrabón, ni de los dos barrios Turba y Barcina de que aquella se componía, ni de sus fuertes murallas, ni de las respetables torres ó atalayas que avisaban á la vecina Carteya con señales el paso de las embarcaciones por el Estrecho. Todo lo asolaron el mar, el tiempo, nuestro abandono y el actual poseedor, no menos indolente que los otros.

Solamente subsiste lo que no pudieron destruir: las cuevas que hay en el Peñón, por lo que le llama Hueco Pomponio Mela. La más famosa es la de San Miguel: su boca ó entrada está 437 varas más alta que el mar. Aseguran los que han entrado por ella atados con cuerdas, que la bóveda natural que la cubre tiene de alto más de 60 varas, y que la sostienen unas basas que la naturaleza colocó en proporcionadas distancias. A los cien pasos de su entrada se encuentra un salón de 65 varas en cuadro, y la bóveda de 21 de elevación, que está adornado con figuras extrañas congeladas, y con otros ornatos en nada parecidos á los que inventó el arte para enriquecer sus edificios. A mano derecha de este salón hay otra cueva de 50 pies de largo y de ancho proporcionado, que parece templo si se atiende á la regularidad, distribución y forma con que le trazó la sabia naturaleza. Toda esta península estaba consagrada á Hércules, y se llamaba también Heraclea.

Acabaron del todo sus destructores con los magníficos aljibes y cisternas, no sé si contruidos por los fenicios, cartagineses, romanos ó por los árabes, sabios maestros en este género de arquitectura. Solo ha quedado la admirable cisterna que está al oriente y cerca de la ermita de la Virgen de Europa, cavada en piedra viva, revestida y con pavimento

Historia

de ladrillo. Afirma Don Ignacio López de Ayala (que la vio y examinó muchas veces) en su erudita Historia de Gibraltar, que es de grandiosa arquitectura, de forma irregular, y que tiene 78 pies de largo con 48 de ancho por una parte, y 42 por otra, y ocho y medio de alto.

Hay en la puerta de tierra de esta plaza dos lápidas que se llevaron allí de las ruinas que están cerca de donde desagua un río en el Mediterráneo, distante dos leguas de Gibraltar, cuyas inscripciones dicen así:

MARTI. AVG. SACRVM
L. VITUS. PERSINVS. DE. SVA. P
D. D.

—
L. FABIO GAL. CAESIANO
II VIR. FLAMINI. PERPETVO
M.M. BARBESVLANI. FLAVIA CF
FABIANA. ET. FVLVIA. SEX. F.
HONORATA. HEREDES. EX. TESTAMENTO
EIVS. EPVLO. DATO. POSVEVNT

La antigua Calpe Carteiam del Itinerario (It. 406, 3). Estrabón la llama Kalpe y es el autor del que Ceán recoge la cita de su antiguo nombre, Herakleia (por estar consagrada a Herakles) y de las ruinas de su gran recinto y de sus arsenales (III, 1, 7-140). Sin embargo, Ceán confunde la cita ya que el de Amáseia se refería a Carteia y no a Kalpe al describir la ciudad (García y Bellido, A., 1980). Mela nada cita sobre la existencia de una población en el monte así como Plinio que la cita como accidente geográfico. Las referencias que hace a los antiguos barrios de la Turba y Barcina son posteriores ya que la Barcina era un antiguo arrabal de la Villa Vieja y se extendía hasta el mar y la Turba se formó en el siglo XVI sobre la ladera del monte (Torremocha, A., 1984). Lo que en realidad está haciendo Ceán Bermúdez es solapar la información recogida en la *Historia de Gibraltar* de Alonso Hernández del Portillo, escrita en 1610-1622, aunque lo hace de forma sesgada ya que Portillo aporta como primer dato histórico para la ciudad de Gibraltar el año de 1309 con el cerco de Algeciras por Fernando IV y nada dice de una población romana. Lo único que apunta es que en la Cueva llamada de San Miguel, pudo muy bien esconderse Marco Craso aunque, como veremos, Ceán prefiere ubicar la cueva en el municipio de Jimena.

Es de notar el tono peyorativo con que define a "su actual poseedor", al que acusa de los destrozos de sus antiguos restos. Igualmente vemos que el autor continuó con su sistema de recopilar datos sin su comprobación in situ y basándose única y exclusivamente en las afirmaciones de sus fuentes.

GIMENA DE LA FRONTERA, villa de la provincia de Sevilla en el partido de Cádiz, distante cinco ó seis leguas al norte del Estrecho de Gibraltar. Llamáronla los romanos Oba, Obba, Olba y Abba, y pertenecía á la región de los bástulos. Permanecen en ella ruinas y vestigios de su antigua población, y conserva inscripciones. Se hallan también monedas romanas. Cerca de esta villa está la cueva en que estuvo escondido Marco Craso, y donde lo mantuvo Pacieco el año 666 de la fundación de Roma por espacio de ocho meses, con gran peligro de la vida de ambos, como refiere Plutarco.

De las varias inscripciones que mantiene copio estas dos:

.....D
 RESPUBLICA. OBEN
 SIS. EPVLO. DATO
 DEDICAVIT. CVRAM
 TIB. L. COR. HEREN
 NIO. RVSTICO. ET. M
 SINILO. RESTITTO
 II VIR

L. HERENIO. HE
 RENNIANO
 L. CORNELIVS. HEREN
 NIVS. RVSTICVS
 NEPOS. EX. TESTA
 MENTO. POSVIT*
 NONIS MARTII
 SEX. QVINTILLO. GOR.
 GIANO. SEX. QVIN
 TILIO. MAXIMO. COS.

* La misma inscripción aparece recogida en la referencia que hace de Vejer de la Frontera donde dice que se encontró en los antiguos vestigios de la villa.

La antigua Oba, como nuestro autor mantiene, se trata de la actual Jimena de la Frontera. Para Carlos Gozalbes (Gozalbes, C., 1986) por el municipio de Oba pasaba una vía que de Carteia conducía a Acinipo siguiendo el cauce del río Hozgarganta y aquí se separaba para buscar el cauce del río Guadiaro. Nuestro autor coloca aquí el episodio² de la huida de Marco Craso referido por Plutarco (Vidas Paralelas de Nicias y Marco Craso) y el tiempo que pasó escondido en una cueva cercana al mar. Igualmente recoge dos inscripciones aunque advierte que se conocen varias más:

² Plutarco nos refiere que tras la llegada al poder de Mario y Cina, la persecución a la que sometieron a los nobles patricios fue brutal. "El mismo Craso, que todavía era muy joven, evitó el primer peligro; pero habiendo entendido que por todas partes le perseguían y andaban solícitos para cazarles los tiranos, acompañado de tres amigos y diez esclavos huyó con extraordinaria celeridad a España, donde en otro tiempo había estado con su padre, en ocasión de ser éste Pretor, y había granjeado amigos; pero habiendo observado que todos estaban llenos de recelo, temblando de la crueldad de Mario, como si lo tuvieran ya encima, no se atrevió a descubrirse a ninguno, y dirigiéndose a unos campos que en la inmediación del mar tenía Jubio Esparciaco, donde había una espaciosa cueva, allí se ocultó. A Jubio envió uno de sus esclavos para que le tanteara, y más que ya empezaban a faltarle las provisiones. Alegróse Jubio de saber por la relación de éste que se había salvado, e informado de cuántos eran los que tenía consigo y del sitio, llamó al punto al administrador de aquella posesión allí cerca y le dio orden de que haciendo todos los días aderezar una comida, la pusiera delante de la roca, retirándose calladamente, sin meterse a examinar ni inquirir lo que había; y le anunció que el ser curioso le costaría la vida, y el desempeñar fielmente lo que se le mandaba le valdría la libertad. La cueva está no lejos del mar, y las rocas que la circundan dejan una calleja estrecha e indistinta que conduce al interior; pero si se quiere pasar adelante, aparece una elevación maravillosa, y en lo ancho tiene diferentes senos de gran capacidad, que se comunican unos con otros. No carece de agua ni de luz, sino que al lado de las rocas mana una fuente de abundante y delicioso caudal, y unas hendeduras naturales de las peñas, por donde entre sí se juntan, reciben de afuera la luz; de manera que durante el día el sitio está alumbrado. El aire, dentro, se conserva limpio y enjuto, porque el grande espesor de la piedra no da paso a la humedad y a los vapores, haciéndoles dirigirse hacia la fuente".

D
RESPUBLICA. OBEN
SIS. EPULO. DATO
DEDICAVIT. CURAM
TIB. L. COR. HEREN
NIO. RUSTICO. ET. M
SINILO. RESTITO.
II VIR

L. HERENNIO. HE
RENNIANO
L. CORNELIUS. HEREN
NIUS. RUSTICUS
NEPOS. EX. TESTA
MENTO. POSUIT
NONIS. MARTII
SEX. QUINTILIO. GOR
GIANO. SEX. QUIN
TILIO. MAXIMO. COS

GUADIARO (Boca del río) en el Mar Mediterráneo y en la provincia de Granada, distante al oriente de Gibraltar dos leguas. En su orilla occidental están las ruinas de una ciudad estipendiaria llamada antiguamente Barbesula, ó Barberiana como la nombra el Itinerario de Antonino. Fue la tercera mansión del camino militar que iba por la costa desde Málaga á Cádiz. Entre sus ruinas se hallaron varias lápidas con inscripciones romanas, de las cuales hay dos en la puerta de tierra de Gibraltar.

La antigua Barbesula de Mela (II, 94) y Plinio (III, 8 y III, 15) que la llama *oppidum* y ciudad estipendiaria, es nombrada igualmente por otros autores como Claudio Ptolomeo (II, 4, 6) como Barbesóla, Marciano de Heraklea (II, 9) que la llama Barbésola copiando a Ptolomeo y varios más como el Itinerario de Antonino, que la cita como Barbariana (It. 406, 1-2). La localización de la Boca del río Guadiaro con Barbésula se la debe, una vez mas, al rondeño Macario Fariñas del Corral, quien utilizando como prueba una inscripción hallada en dicho lugar hacia 1636, propuso que: "Ya se conoce por esta piedra que allí fue Barbésula, y que no lo fue Marbella, como pensaron nuestros maestros" (en Rodríguez Oliva, P. 1978).

La mención que Ceán hace de las dos lápidas que se recogen en la puerta de tierra de Gibraltar proviene de los escritos del Padre Concepción, quien sostenía que "lleváronse estas piedras á Gibraltar y estan puestas en la entrada pública de la puerta de tierra".

LOMAS (Castillo de las), así llaman en Andalucía un cerro muy alto que dista media legua al oriente de Algeciras, si duda por haber habido en él algún castillo ó fortaleza, y porque se descubren sus cimientos y los de una antigua población. Desde aquí se ven los dos mares Atlántico y Mediterráneo, y es el punto de vista más interesante y delicioso que hay en esta costa.

Nada conocemos de un topónimo similar en el Campo de Gibraltar. La ubicación que da el ilustrado es que dista media legua al este de Algeciras. La legua castellana es de 20.000 pies o 6.666 varas y dos tercias, que equivale a 5.572 metros. Media

legua, por tanto serían 2.786 metros. Un cerro muy alto que diste poco más de 2 kilómetros y medio de la actual Algeciras y con restos de fortificaciones antiguas no sabemos a que pudo referirse. Lo cierto es que al hablar de Algeciras, Ceán sitúa en su solar a la antigua Portus Albus y cierto es que tanto Fariñas como el Marqués de Valdeflores, sitúan Portus Albus en un despoblado de nombre Alcaria: "...un despoblado que está cerca de Algeciras, dentro de la Bahía de Gibraltar, donde permanecen las ruinas de antigua población romana".

Todo apunta a que dicho Castillo de Las Lomas no puede ser otro que la llamada Torre de Cartagena y el yacimiento de Carteia. Sin embargo, el problema se presenta cuando tras describir las antigüedades de Medina Sidonia, Jerez y algunos otros lugares más alejados de la comarca, vuelve a la Bahía de Algeciras para describir el topónimo Rocardillo, donde sitúa la Carteia romana, de la que dice que dista legua y cuarto de Gibraltar. Una vez más, todo parece indicar que el autor no visitó los lugares que describe y toma el topónimo de Castillo de Las Lomas como punto geográfico de gran interés tanto visual como estético. Si la Alcaria es el Castillo de Las Lomas y éste es la Torre de Cartagena, el problema se acusa al ubicar a Carteia en el Rocardillo ya que tendríamos tres topónimos para un mismo yacimiento. Ahora bien, asimilando El Rocardillo a Carteia y Las Lomas a la Torre de Cartagena, el error lo situaríamos en Fariñas ya que ubica Portus Albus en un lugar llamado Alcaria, cerca de Algeciras. Quizás el humanista rondeño, cuando visitó la zona a mediados del Siglo XVII, se encontró con las ruinas de la antigua Algeciras meriní, muy probablemente con los restos de la Al-Buniyya y debido a la solidez de sus muros, confundió la obra musulmana como de factura romana y aquí situó el Portus Albus del Itinerario de Antonino. Por tanto, vemos que el error de Ceán es notable y que se aprecia un desconocimiento de facto de la zona que está describiendo, dejando el peso de la descripción en sus omnipresentes fuentes como son los escritos de Fariñas y del Marqués de Valdeflores.

EL ROCADILLO, cortijo situado en el seno de la Bahía de Gibraltar, y entre esta plaza, la ciudad de Algeciras y los ríos Guadarranque y Palmones, distante legua y cuarto de la de Gibraltar. En él estuvo la famosa Tartessus de los griegos, y la Carteia de los romanos, la primera colonia romana en España, y donde se empezó á usar antes que en ningún otro pueblo de la Península el idioma romano.

Cuenta Tito Livio que habiendo ido a Roma, el año 583 de su fundación, un legado de España á pedir al Senado que señalase pueblo en que pudieran habitar más de 4.000 hombres, hijos de soldados romanos y de mugeres españolas, cuyos matrimonios no eran legítimos según las leyes romanas, el Senado ordenó que L. Camilo hiciese una lista de todos, y que los hiciese libres y llevar á Carteya para que habitasen y poblasen allí; pero que si los vecinos antiguos quisiesen quedarse en esta ciudad, serían reputados, como los nuevos, por colonos, señalándoles tierras, y que la ciudad se nombraría Colonia Latina Libertinorum.

A su vista se dieron dos batallas navales: una en la que Lelio derrotó á Annon, y otra en que Cesar hizo lo mismo con los pompeyanos. También la llamaron los antiguos Heraclea como á Gibraltar, porque ambas vecinas ciudades estaban consagradas á Hércules. En la de Carteya estaba el astillero y puerto de las flotas, de que habla Estrabón: no ha quedado de su grandeza más que ruinas, la torre que llaman ahora de Cartagena, alguna otra lápida, y las monedas que acuñó.

Llegan a treinta y dos las que publicó el Padre M. Florez, y todas son de pequeño bronce (sigue una descripción de anversos y reversos de las monedas).

Se encontraron en el Rocardillo estas dos inscripciones, que se trasladaron después á Gibraltar:

Historia

D.M.
.....VALERI.....
.....MODEST.....
ANN. XX.....
VII. II. S.....

.....VARIA. MARCELLA.....
NEPOTIS.....

En el cortijo del Rocadillo es donde, como sostiene nuestro autor, se encuentran las ruinas de la antigua Carteia. Nuevamente se hace eco de sus fuentes y así, recogiendo una tradición que se remonta al mismo Mela³, e incluso a Plinio,⁴ sostiene sin ningún tipo de dudas que en su solar se encontraba la antigua Tartessos. A continuación, pasa a contarnos algunos pasajes de la historia de la ciudad, como el de su fundación y que está recogido de Livio en su Libro XLIII, 3, así como la aventura de Lelio, de igual fuente (Livio, XXVIII, 31). Continúa con la noticia de que antiguamente se llamó Heraclea y es ahora cuando sin ningún pudor, repite la misma cita de Estrabón (III, 1, 7-140) que anteriormente refirió sobre Gibraltar. Posiblemente toma como base la noticia que da el Itinerario de Antonino, el cual, al describir el tramo comprendido entre Barbariana y Porto Albo, coloca la ciudad de Calpe – Carteiam (It. Ant. 406, 3). No se entiende de otra manera que nuestro autor use dos veces el mismo topónimo de Heraclea para referirnos dos ciudades distintas aunque, como vimos anteriormente,⁵ no se conoce asentamiento romano alguno en el solar de Gibraltar. Interesante es la referencia que hace de la Torre de Cartagena de la cual señala su estado ruinoso. Si como parece indicar, nuestro autor no vio la Torre de Cartagena, debemos pensar que lo toma de sus fuentes. Sabemos por la Crónica de Alfonso XI (1953, 345 – tomado de Roldán, 1998) que en agosto de 1342 “el Rey envió gentes que tomasen la Torre de Cartagena, que es entre Algecira y Gibraltar; que tenían los Moros, et los Chistianos cobraronla en dos días”.

Antonio Torremocha (Torremocha, 1994) sostiene igualmente que hasta la caída de Gibraltar en 1462, la fortaleza se hallaba en buenas condiciones e incluso hasta mediados del S. XVII se hallaba en uso ya que fue alcaide de ella Don Pedro de Cañizares (Roldán, 1998). Lo cierto es que nuestro autor nada aporta y se mantiene inmerso en la tradición que sus predecesores (Carter, Hernández del Portillo, López de Ayala) supusieron para la ciudad. Es de destacar que en su afán académico e ilustrado, hace referencia continua a las monedas, de las que describe una treintena así como dos epígrafes que dice se encontraban en Gibraltar.

CONCLUSIONES

Lo que se ha pretendido con estas líneas es simplemente poner de relieve la existencia de una literatura científica que cobra muchísima importancia a principios y mediados del pasado siglo; literatura que es fruto de estudiosos y científicos españoles y que hoy día se tienen en el saco del olvido. Obviamente sus conclusiones están ampliamente superadas y no pueden utilizarse sino en clave historiográfica; pero no es menos cierto que fueron la base sobre la que comenzaron a verse las primeras

³ Chorographia, 2:96: Carteia, ut quidam putant, aliquando Tartesos (Carteia, la que por algunos es llamada Tartesos).

⁴ Naturalis Historiae, III,8: Carteia, Tartesos a Graecis dicta (Carteia, llamada Tartesos por los griegos).

⁵ Ver referencia sobre Gibraltar.

hipótesis sobre la presencia romana en nuestras cosas. Sin los escritos de Fariñas, o de Carter, o del propio Ceán, no se conocerían noticias que ellos mismos recogieron y que hoy desgraciadamente se han perdido; o materiales, especialmente monedas y epígrafes que con tanta meticulosidad transcribieron. Se ha tratado, por tanto, de dar una serie de pautas para leer y utilizar la obra de Ceán, intentando poner en claro sus aciertos y matizando en la medida de lo posible sus errores desde la perspectiva y el conocimiento que sobre la zona tenemos en nuestros días.

BIBLIOGRAFÍA

- CEÁN BERMÚDEZ, J. A.: *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España en especial las pertenecientes a las bellas artes*, Madrid, 1832. Servicio de reproducción de libros, Valencia, 1987.
- CONCEPCIÓN, Fray Gerónimo de la: *Emporio del Orbe. Cádiz ilustrada*, Ámsterdam, 1690. L. VII, Cap. VI, no. 27. Pág. 527. (en Rodríguez Oliva, P., 1978).
- CORTÉS Y LÓPEZ, M.: *Diccionario Geográfico-Histórico de la España Antigua*, Madrid, 1835.
- DICCIONARIO ESPASA CALPE.
- FARIÑAS DEL CORRAL, M.: *Tratado de las marinas desde Màlaga à Càdiz y algunos lugares sus vecinos según fueron en los siglos antiguos*, Ronda, 1663. Manuscrito de la R.A.H., sig. 9/5.996, Fol. 44 y 44 vto.
- GARCÍA BELLIDO, A.: *La España del Siglo I de nuestra era (según P. Mela y C. Plinio)*, Madrid, 1978.
- GARCÍA BELLIDO, A.: *España y los españoles hace dos mil años (según la Geografía de Strábon)*, Madrid, 1980.
- GOZALBES CRAVIOTO, C.: *Las vías romanas de Málaga*, Madrid, 1986.
- GOLZABES CRAVIOTO, E.: "Item a Malaca Gades. De Málaga a Algeciras". *Rev. Jábea*, no. 30, Málaga, 1980.
- HERNÁNDEZ DEL PORTILLO, A.: *Historia de Gibraltar* (introducción y notas de A. Torremocha Silva), Algeciras, UNED, 1994.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico, estadístico histórico de España y sus provincias de ultramar*, Madrid, 1831.
- PARDO GONZÁLEZ, J. C.: "El Campo de Gibraltar en los dibujos de Anton Van Den Wyngaerde", *Almoraima*, 20 (1998).
- PLUTARCO: *Vidas Paralelas* (ed. José Alsina), Barcelona, 1990.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P.: "Municipium Barbesulanum", *Rev. Baetica*, I, Málaga, 1978.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M.: *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Valladolid, 1975.
- ROLDÁN, L. et al.: *Carteia*. Madrid, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1998.
- SCHULTEN, A.: "Edición y comentario de la *Ora Maritima* de Rufo Festo Avieno", *Fontes Hispaniae Antiquae* (fascículo I), Barcelona, 1955.
- SCHULTEN, A.: *Tartessos*, Madrid, 1979.
- TORREMOCCHA, A. y A. SÁEZ: "Fortificaciones islámicas en la orilla norte del Estrecho", *Actas del I Congreso Internacional sobre Fortificaciones en al-Andalus*, Algeciras, 1996.
- VARGAS-MACHUCA GARCÍA, T.: *Oba. Jimena de la Frontera en la época romana*, Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes, 1973.